

Expediente: 3471/24
Carátula: CONDE MICAELA CAROL Y OTRO C/ CURRIDOR CARLOS ALBERTO Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL
Tipo Actuación: NOTA
Fecha Depósito: 29/05/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - MAMANI, LUCIANO EMMANUEL-ACTOR/A
27260284059 - BARBAGLIA NAVARRO, CAROLINA ERCILIA-MEDIADOR INTERVINIENTE
20340672985 - CONDE, MICAELA CAROL-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Mediación - Fuero Civil

ACTUACIONES N°: 3471/24



H101011751179

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

Poder Judicial de Tucumán

9 de Julio 455 - 8° Piso - S.M. de Tucumán

JUICIO: CONDE MICAELA CAROL Y OTRO c/ CURRIDOR CARLOS ALBERTO Y OTRO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS

LEGAJO N° 3471/24

EN 28/05/2024 NO SE CONFECCIONA CEDULA A LA PARTE REQUERIDA CARLOS ALBERTO CURRIDOR POR FALTA DE MOVILIDAD. MDMC.-

Actuación firmada en fecha 28/05/2024

Certificado digital:
CN=SOLALIGA Alicia Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27176135692

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.